

COMITÉ INTEREMPRESAS

MEDIDAS APROBADAS EN EL COMITÉ INTEREMPRESAS POR MAYORÍA DE CCOO, UGT, ATP Y CGT

Desde el **Comité Interempresas** queremos informar de la reunión mantenida el día 21 de Octubre.

Ante el retraso, demora, falta de respuestas y propuestas concretas de la Dirección de la Empresa respecto a la revisión salarial se acuerda lo siguiente:

- **NO COLABORACIÓN SIN EXCEPCIONES EN TODOS LOS CENTROS DE TRABAJO.** A este respecto señalar que se rechazan las peticiones realizadas desde los centros de trabajo.
- **Realización de Asambleas Generales en todos los centros la próxima semana.**
- Convocatoria de Huelga. Los días y acciones concretas se informarán en próximos comunicados.

Seguiremos informando.

COMITÉ INTEREMPRESAS DEL GRUPO AIRBUS